

Migraciones: entre la idealización y la victimización¹

Víctimas

Que la población inmigrante es *víctima* de la violencia de la política migratoria española es una obviedad. Es *víctima* del complejo entramado constituido por la frontera exterior y las fronteras interiores, un conjunto de instrumentos represivos que, además de provocar muertes en el tránsito hacia Europa, crea las condiciones para convertir a los inmigrantes en una fuerza de trabajo barata y sumisa, a la vez que en un propicio enemigo interno al que culpar de la inseguridad ciudadana, el desempleo o la crisis. Que existen millones de personas que sufren las redadas racistas; que están jugando un papel específico como fuerza de trabajo especialmente vulnerable y explotada; que los calabozos de las comisarías españolas se llenan cotidianamente de inmigrantes; que estos son humillados sistemáticamente por la policía; que decenas de miles son encerrados en Centros de Internamiento; que en ellos se tortura, se maltrata, se desciende a las catacumbas pestilentes del Estado; todo esto es tan cierto como cierta es la indiferencia –si no el aplauso– de buena parte de la *civilizada* población española respecto a este *estado de excepción*. Del mismo modo que el pueblo iraquí es víctima de la guerra y la ocupación de Estados Unidos y sus secuaces europeos o que el pueblo palestino es víctima del exterminio llevado a cabo por Israel y sus aliados occidentales, podemos afirmar que cientos de millones de inmigrantes en todo el mundo –millones en el Estado español– son víctimas de las políticas migratorias impulsadas por el capital y por los Estados a su servicio.

Afirmar que existen víctimas *objetivas* de la política migratoria –y de la guerra, la ocupación, el exterminio...– no significa necesariamente victimizarlas. Es más, analizar y comprender el funcionamiento de la política migratoria es un paso necesario para huir de simplificaciones y de posturas esencialistas que coloquen al migrante, por ejemplo, exclusivamente como *héroe* o como *víctima*, como sujeto revolucionario que está fracturando la lógica del capital por el hecho de *fugarse* de su lugar de origen, por ejercer su derecho a la libertad de movimiento impugnando las fronteras estatales; o como ingenua, pasiva e ignorante víctima de la política migratoria, engañada por el sueño del paraíso europeo y aterrorizada por la represión, incapaz de luchar y, por tanto, necesitada de una *sociedad civil* autóctona que negocie su *integración*.

Movilidad

¹ Estos apuntes, elaborados al hilo de los debates de las Jornadas Antimilitaristas de Barcelona de septiembre de 2010, no pretenden ser otra cosa que, precisamente, unos apuntes. Una crítica sistemática y desarrollada de, entre otras cuestiones, la movilidad, la integración o la victimización, excede las pretensiones de este texto.

Proponemos un análisis de las migraciones que dé cuenta de las múltiples dimensiones que se ponen en juego. Necesitamos un abordaje de las mismas que incorpore los aspectos represivos vinculados a las fronteras exteriores e interiores, pero también el papel fundamental de la fuerza de trabajo migrante en el desarrollo de la economía europea. A su vez, es necesario revelar el papel específico jugado por las mujeres migrantes en el proceso de extensión del trabajo asalariado. Es importante visibilizar el papel que los medios de comunicación están jugando en la identificación de la población migrante como enemigo interno, estigmatizándola y criminalizándola, y preparando el terreno para la instauración del *civismo* y el *control urbano*; pero también es necesario tener en cuenta la capacidad de seducción del modelo de vida consumista e individualista, así como la construcción de redes clientelares y la cooptación por parte del poder de buena parte del tejido social y asociativo inmigrante. Analizar las migraciones con un ojo puesto en el lugar de destino y otro en el lugar de origen, para atender a las condiciones sociales que las provocan y a sus efectos en los lugares de partida y de llegada, es otra de las combinaciones necesarias.

Pensar las migraciones, por ejemplo, exclusivamente desde el punto de vista del derecho individual a la libertad de movimiento, obvia, por una parte, que éste solamente se ejercita genuinamente cuando incluye el derecho a la inmovilidad, es decir, la posibilidad de quedarse *en casa*. No ejercitan ninguna libertad las poblaciones que se ven forzadas a la migración por una combinación de causas económicas, ecológicas y políticas fundadas en el expolio de las periferias y en el desarrollismo destructor cada vez más desbocado de ecosistemas y comunidades vinculadas a los mismos. La mirada exclusivamente centrada en la libertad individual de movimiento obvia, por otra parte, que el o la inmigrante no son el único sujeto de esta historia. A lo largo de varios siglos de desarrollo del capitalismo, la movilidad de las poblaciones ha sido muchas veces un elemento esencial para la expansión del capital, ávido por despoblar territorios o por sobrepoblarlos, dependiendo de si le convenía convertirlos en un inmenso pasto de soja transgénica o en una gran fábrica alimentada por masas humanas obligadas a vender su pellejo por un mísero jornal. Al deseo individual de fugarse se le contrapone, por tanto, otro deseo de enorme contundencia: el apasionado deseo del capital por explotar a masas de personas desarraigadas de sus vínculos territoriales y comunitarios. Por algo la movilidad –sea en el terreno educativo o laboral– es un término tan alabado y repetido por los burócratas europeos.

La constatación de las condiciones que el capital impone a la movilidad de las personas es además un ejercicio necesario para evitar caer en otra afirmación que se abstrae de los complejos procesos sociales que envuelven el hecho migratorio particular: la de quienes, en vez

de idealizar la movilidad y al sujeto migrante, lo acusan de no quedarse en su lugar de origen “a luchar” por su propia sociedad, como si ello dependiera en exclusiva de la voluntad de cada inmigrante o como si los europeos –con nuestra *avanzada* lucha contra el capital *aquí*– estuviéramos en condiciones de exigírselo a otros pueblos.

La política migratoria española

La Europa (o la España) fortaleza, aún siendo una imagen adecuada de lo que en estos últimos años ha sido la militarización y la externalización de las fronteras, no representa el conjunto de la política migratoria. Los centros de detención financiados por los gobiernos europeos, el abandono de inmigrantes en el desierto del Sáhara, las vallas cada vez más altas de Ceuta y Melilla o la militarización de las costas africanas son algunas de las partes de esta fortaleza; pero en la misma, sólo en el Estado español, *se han colado* millones de personas en los últimos años, hasta multiplicar casi por seis la población inmigrante en la última década. No han sido las expulsiones el principal resultado de la política migratoria –aunque sí que han sido una de las expresiones más acabadas de su violencia estructural–, sino que el verdadero producto de esta política ha sido la *invención* de una fuerza de trabajo convenientemente disciplinada para garantizar su sumisión a las condiciones que se le impusieran. Sin la gran afluencia de hombres y mujeres inmigrantes, y sin la incorporación acelerada de las mujeres autóctonas al mercado de trabajo, hubiera sido impensable el salto de 12 a 20 millones de personas sujetas a la relación salarial, salto que se produjo en el período de crecimiento de la economía española entre 1994 y 2007; este proceso requiere analizar –evidentemente no sólo en términos de *liberación*– las condiciones en las que las mujeres autóctonas se han ido incorporando al trabajo asalariado, en condiciones mucho peores que los hombres y asumiendo además la doble carga de seguir responsabilizándose del trabajo de cuidados; la segunda parte de esta historia es la imposición de redes transnacionales de cuidados, es decir, la utilización de cientos de miles de mujeres inmigrantes como cuidadoras de personas dependientes, en sustitución –parcial– de las asalariadas autóctonas. El papel de las mujeres migrantes se extiende también a la contención del problema “demográfico”: el juego de la competitividad capitalista mundial exige que la mayoría de la población esté en edad de trabajar, pero la población europea tiende rápidamente al envejecimiento.²

² Uno de cada cinco nacimientos, aproximadamente, corresponde a mujeres inmigrantes. La media de edad de las mujeres autóctonas en el momento del parto es de 31,8 años, mientras la de las inmigrantes es de 28,5 años. La tasa de fecundidad de las inmigrantes es de 1,65; la de las mujeres autóctonas es de 1,38 (datos correspondientes al primer semestre de 2010). En cualquier caso, el descenso estructural de la tasa de natalidad en el Estado español tiene que ver con las cargas añadidas que ha supuesto a las mujeres la incorporación al trabajo asalariado: “La

La ambivalencia de la política migratoria, esta aparente paradoja que caracteriza a una política capaz a la vez de disparar al inmigrante que trata de cruzar la valla de Ceuta y permitir el paso a centenares de miles de sus compatriotas para deslomarse en el campo español; capaz de humillar en Barajas a una inmigrante ecuatoriana para finalmente devolverla a su país, mientras centenares de miles de latinoamericanas ocupan el espacio del cuidado de ancianos y niños; este doble contenido de la política migratoria exige relacionar y conectar la violencia *estatal* de las fronteras y la violencia *económica* de inserción en el mercado de trabajo de esta población desarraigada y atemorizada.

Las fronteras interiores, por ejemplo, han producido varios resultados esenciales para la gestión de la población inmigrante en el Estado español. Por una parte, han creado una continua diferenciación en el interior de dicha población: la carrera de obstáculos de las leyes migratorias coloca a los y las inmigrantes en posiciones muy variadas, lo que se manifiesta en los dos extremos de esta carrera: quienes ya han adquirido el permiso de residencia de larga duración y quienes carecen de papeles. Esta carrera no es, además, lineal, como lo demuestran las miles de personas que han caído en la condición de sin papeles al no poder renovar sus tarjetas de residencia temporal. Este hecho remite a otro de los efectos de las fronteras interiores: dado que una parte fundamental de los permisos de residencia (y de su renovación) están ligados a la inserción en la relación salarial –mecanismo de *integración* por antonomasia–, la política migratoria garantiza que esta inserción en el mercado de trabajo sea sumisa y agradecida, hasta el punto que muchos migrantes se ven obligados a pagar por un contrato, a costearse su propia seguridad social... y a agradecer a los empresarios el favor que les están haciendo.³

Integración

La *integración* tiene una de sus expresiones más acabadas en la incorporación del asociacionismo de la población inmigrante a las lógicas del poder. La reciente aparición en las

contradicción de la condición femenina por la cual la mujer está obligada a buscar, en términos de desventaja con respecto al hombre, una autonomía financiera a través del trabajo externo, permaneciendo no obstante responsable en primer término del trabajo de producción y reproducción de la fuerza de trabajo, ha estallado revelando su insostenibilidad: las mujeres de los países avanzados tienen cada vez menos hijos. La humanidad de los países avanzados tiene cada vez menos deseos de reproducirse (MARIA ROSA DALLACOSTA (2009): *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*, p. 311).

³ Establecer el vínculo entre política migratoria y explotación laboral no es excluyente, sino complementario, respecto al análisis del papel jugado por la población migrante como chivo expiatorio, culpable de la delincuencia, la inseguridad, el desempleo y la crisis, aspecto suficientemente desarrollado en este libro en el texto *Ni guerra entre comunidades ni paz entre clases. Migración y militarización en la era Orwell*.

listas electorales municipales del PSOE de Oviedo de una de las portavoces de la asociación de ecuatorianos, que incluso se había acercado hace unos años a algunas campañas antirracistas y antirrepresivas, es un ejemplo más de estas estrategias basadas en el clientelismo y en el uso instrumental de la población migrante con fines electorales. La trayectoria de la Comunidad de Madrid, con Esperanza Aguirre al frente, es uno de los experimentos más destacados en este sentido: en la Convención Regional del PP de Madrid pudimos ver a Ana María Román, presidenta de la asociación rumana Integramas, elogiando a Aznar; o a Washington Tobar, ecuatoriano integrante de la Ejecutiva popular, pidiendo el voto para el PP para acabar con el desempleo. Para analizar estos procesos hay que contemplar también las trayectorias políticas y sociales previas, en los lugares de origen: no hay por qué dar por hecho que las personas migrantes, por el hecho de serlo, vienen con un bagaje político *crítico* y, menos todavía, con una perspectiva anticapitalista.

En nuestra práctica cotidiana nos hemos encontrado también con otras formas de neutralizar la potencial capacidad de insubordinación y resistencia de la población inmigrante: la proliferación de entidades de carácter exclusivamente folclórico, la tendencia a agrupaciones fundadas exclusivamente por la nacionalidad común o la escasez de colectivos que eviten la mediación estatal de la subvención son algunas manifestaciones de la neutralización de la disidencia.

En *Ni guerra entre comunidades ni paz entre clases. Migración y militarización en la era Orwell* se aportan cifras sobre el papel fundamental de la inmigración en el renovado y humanitario ejército español. Nuestra experiencia concreta confirma la capacidad de seducción de esta genuina manera de integrarse al trabajo asalariado entre la población inmigrante más precarizada e incluso más golpeada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Jóvenes permanentemente identificados en redadas racistas, golpeados en los calabozos de las comisarías de la ciudad, condenados al desempleo permanente, desembocan en la opción del ejército español con una cierta *naturalidad*.

En todo caso, y más allá de formas específicas de cooptación o neutralización, la dicotomía entre “exclusión” e “integración” ha sido tratada con mucha lucidez por Alèssi dell’Umbria respecto a las *banlieues* francesas. He aquí una larga cita que quizás nos sea útil para aclarar estos términos:

Estas palabras, machacadas sin cesar, acaban funcionando de forma subliminal. Por ejemplo, en el discurso oficial un término como “exclusión” remite de forma automática a su doble, la integración. A fuerza de oírlos, no se percibe siquiera que entre ambos términos se opera un deslizamiento revelador. Si la exclusión, al menos en lo que respecta a la juventud de la Suburbia pobre, se califica de

desgracia colectiva, la integración siempre se considera como una gracia individual. Integrarse supone dar la espalda al propio territorio, a los vínculos sociales, por tenues que estos sean: se habla de “excluidos”, pero no de “integrados”. (...) Para un joven suburbano integrarse significa dejar a su pandilla para acceder a la pura independencia individual, vivir como individuo singular, como ciudadano: “Tomados de uno en uno son unos chavales estupendos”.⁴

Solidaridad, apoyo mutuo

La confusión sembrada por la multiplicidad de formas de *integración* individual en el sistema, complementada por la contundencia de los mecanismos represivos, dificulta un elemento esencial en la construcción de resistencias frente a las lógicas del capital: sin un tejido de solidaridades, sin una experiencia cotidiana del apoyo mutuo, no hay política ni radicalidad. El miedo –justificado– de caer en el puro *asistencialismo* provoca que, en muchas ocasiones, las prácticas de los colectivos que luchan contra la política migratoria se muevan precisamente entre quienes radicalizan (a veces sólo verbalmente) la crítica –pero renuncian en la práctica a toda experiencia de inmersión, influencia mutua y construcción de vínculos comunitarios con la población inmigrante– y quienes efectivamente caen en una dinámica exclusivamente centrada en la asistencia. Los propios efectos concretos de la política migratoria, que provoca una continua *emergencia* ante las diarias redadas, internamientos y expulsiones, nos coloca en una difícil tesitura: construir respuestas en común que nos permitan defender a una persona que puede ser golpeada, humillada y deportada lleva muchas veces a los colectivos a convertirnos en *especialistas de la asistencia jurídica de extranjería*, gestores a la *contra* de las fronteras interiores para conseguir paralizar un nuevo proceso de expulsión. Muchas veces instalarse en esa emergencia jurídica y humanitaria acaba convirtiéndose en nuestro único programa de actuación. Pero, ¿qué podemos construir si nos desentendemos de las consecuencias concretas de estas políticas? ¿Si efectivamente abandonamos a su suerte a quienes son detenidas, internadas, deportadas? No tenemos recetas ni respuestas concretas para resolver este dilema; solamente el convencimiento de que es necesario poner en tensión estas contradicciones y dirimir las en cada contexto específico. Nos quedamos con las palabras de los compañeros italianos en el propio debate de las jornadas que han dado lugar a este libro: “hemos tenido que hacer, en la última década, muchas cosas respecto a los inmigrantes rumanos que pueden ser tildadas de asistencialistas; sin la construcción de esos vínculos, nunca habiéramos obtenido la

⁴ ALÈSSI DELL'UMBRIA (2009): *¿Chusma? A propósito de la quiebra del vínculo social, el final de la integración y la revuelta del otoño de 2005 en Francia y sus últimas manifestaciones*, p. 167.

legitimidad necesaria para compartir piquetes o barricadas con ellos cuando el conflicto se exacerbó por el intento de desmantelamiento de sus campamentos”.